



PROYECTO INTERNO PII-DICC-008-2015
"Propuesta para realidad aumentada adaptativa (A2R) basada en ontologías y adaptación colaborativa"

En la ciudad de Quito D.M., a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil dieciséis, comparecen a la celebración de la presente Acta de Finalización del Proyecto Interno PII-DICC-008-2015 "Propuesta para realidad aumentada adaptativa (A2R) basada en ontologías y adaptación colaborativa" por una parte el **PhD. Alberto Celi Apolo**, en calidad de **Vicerrector de Investigación y Proyección Social** de la Escuela Politécnica Nacional, por otra parte la **MSc. Maritzol Tenemaza**, en calidad de directora del proyecto de investigación interno, al tenor de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

- a) El 25 de febrero de dos mil quince, mediante Memorando No. EPN-DICC-2015-0086-M se presenta el Proyecto de Investigación Interno "Propuesta para realidad aumentada adaptativa (A2R) basada en ontologías y adaptación colaborativa" cuya directora es la **MSc. Maritzol Tenemaza**.
- b) Una vez realizado el proceso de revisión del proyecto y verificación de la aprobación del mismo por el jefe de departamento, el Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social asignó el código PII-DICC-008-2015 con fecha de inicio del proyecto 1 de abril de 2015, mismo que se notificó mediante Memorando No. EPN-VIPS-2015-0621-M.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO INTERNO PII-DICC-003-2015

Título del proyecto	<i>Propuesta para realidad aumentada adaptativa (A2R) basada en ontologías y adaptación colaborativa</i>
Director	Maritzol Tenemaza, M.Sc.
Objetivo	Analizar la adaptabilidad al usuario para sistemas A2R inteligentes que respondan en tiempo real al interés y al contexto del usuario.
Monto Asignado	5.457,50 USD
Plazo	12 meses

3. INFORME FINAL:

Con fecha 20 de julio de dos mil dieciséis, la directora del proyecto interno PII-DICC-008-2015 mediante memorando EPN-DICC-2016-0338-M, presenta el informe final de los trabajos realizados, documento que se anexa a la presente acta y forma parte integrante. La Dirección de Investigación y Proyección Social-DIPS, mediante memorando EPN-DIPS-2016-0691-M, solicitó correcciones al informe final.

El 20 de octubre de 2016, mediante memorando EPN-PII-DICC-008-2015-2016-0015-M, la MSc. Maritzol Tenemaza remite a la DIPS el informe con las correcciones solicitadas, cuyas conclusiones y recomendaciones son:

CONCLUSIONES:

- a. El proyecto permitió investigar el ámbito de la A2R. Esto se lo realizó mediante un estudio sistemático de la adaptabilidad asociado a la interfaz Realidad



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
ACTA DE FINALIZACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



Aumentada. Los proyectos analizados permitieron identificar el nivel de desarrollo de la adaptabilidad en este tipo de sistemas. La A2R es una tecnología emergente, su investigación es plenamente justificada.

- b. La A2R es una tecnología emergente, su investigación se justifica plenamente. A2R es un área de interés a la comunidad científica esto se demuestra mediante la existencia de Congresos tipo A*, tales como ISMAR.
- c. El análisis de intereses del usuario, asociado con la huella digital que el usuario deja en la web, brinda un campo fértil de investigación.
- d. Una ontología representa la información del usuario mediante nomenclaturas reconocidas a nivel mundial, además de la inclusión de inteligencia en la ontología mejora la velocidad, seguridad y procesamiento de la información. Permite crear programas donde se separa claramente la lógica del usuario y de procesos.
- e. El desarrollo de la aplicación permitió reconocer una guía arquitectónica para este tipo de sistemas.

RECOMENDACIONES:

- a. Se recomienda ampliar el presupuesto de estos proyectos internos.

La Dirección de Investigación y Proyección Social de la Escuela Politécnica Nacional, con fecha 3 de octubre de dos mil dieciséis, procedió a la revisión del informe presentado.

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El monto asignado al Proyecto Interno PII-DICC-008-2015 fue de USD 5.457,50 (*CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 50/100 DÓLARES AMERICANOS*) de los cuales se ejecutó el valor de USD 4.859,71 (*CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 71/100 DÓLARES AMERICANOS*), conforme el detalle emitido por la Dirección Financiera el 6 de julio de 2016 que se adjunta a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

5. FINALIZACIÓN:

Con la presente Acta se declara finalizado y cerrado el Proyecto Interno PII-DICC-008-2015: ***"Propuesta para realidad aumentada adaptativa (A2R) basada en ontologías y adaptación colaborativa"***.

Para constancia de lo ejecutado y por estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta, las partes libre y voluntariamente suscriben la misma, en tres ejemplares de igual contenido, tenor y valor legal.

Dado en la ciudad de Quito, D.M. a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil dieciséis.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Y PROYECCIÓN SOCIAL

Ph.D. Alberto
Vicerrector de Investigación
y Proyección Social

np/mp

MSc. Maritzol Tenemaza
Directora del Proyecto
PII-DICC-008-2015



PROYECTO INTERNO PII-DICC-008-2015
"Propuesta para realidad aumentada adaptativa (A2R) basada en ontologías y adaptación colaborativa"

En la ciudad de Quito D.M., a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil dieciséis, comparecen a la celebración de la presente Acta de Finalización del Proyecto Interno PII-DICC-008-2015 "**Propuesta para realidad aumentada adaptativa (A2R) basada en ontologías y adaptación colaborativa**" por una parte el **PhD. Alberto Celi Apolo**, en calidad de **Vicerrector de Investigación y Proyección Social** de la Escuela Politécnica Nacional, por otra parte la **MSc. Maritzol Tenemaza**, en calidad de directora del proyecto de investigación interno, al tenor de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

- a) El 25 de febrero de dos mil quince, mediante Memorando No. EPN-DICC-2015-0086-M se presenta el Proyecto de Investigación Interno "**Propuesta para realidad aumentada adaptativa (A2R) basada en ontologías y adaptación colaborativa**" cuya directora es la **MSc. Maritzol Tenemaza**.
- b) Una vez realizado el proceso de revisión del proyecto y verificación de la aprobación del mismo por el jefe de departamento, el Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social asignó el código PII-DICC-008-2015 con fecha de inicio del proyecto 1 de abril de 2015, mismo que se notificó mediante Memorando No. EPN-VIPS-2015-0621-M.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO INTERNO PII-DICC-003-2015

Título del proyecto	<i>Propuesta para realidad aumentada adaptativa (A2R) basada en ontologías y adaptación colaborativa</i>
Director	Maritzol Tenemaza, M.Sc.
Objetivo	Analizar la adaptabilidad al usuario para sistemas A2R inteligentes que respondan en tiempo real al interés y al contexto del usuario.
Monto Asignado	5.457,50 USD
Plazo	12 meses

3. INFORME FINAL:

Con fecha 20 de julio de dos mil dieciséis, la directora del proyecto interno PII-DICC-008-2015 mediante memorando EPN-DICC-2016-0338-M, presenta el informe final de los trabajos realizados, documento que se anexa a la presente acta y forma parte integrante. La Dirección de Investigación y Proyección Social-DIPS, mediante memorando EPN-DIPS-2016-0691-M, solicitó correcciones al informe final.

El 20 de octubre de 2016, mediante memorando EPN-PII-DICC-008-2015-2016-0015-M, la MSc. Maritzol Tenemaza remite a la DIPS el informe con las correcciones solicitadas, cuyas conclusiones y recomendaciones son:

CONCLUSIONES:

- a. El proyecto permitió investigar el ámbito de la A2R. Esto se lo realizó mediante un estudio sistemático de la adaptabilidad asociado a la interfaz Realidad



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
ACTA DE FINALIZACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



- Aumentada. Los proyectos analizados permitieron identificar el nivel de desarrollo de la adaptabilidad en este tipo de sistemas. La A2R es una tecnología emergente, su investigación es plenamente justificada.
- La A2R es una tecnología emergente, su investigación se justifica plenamente. A2R es un área de interés a la comunidad científica esto se demuestra mediante la existencia de Congresos tipo A*, tales como ISMAR.
 - El análisis de intereses del usuario, asociado con la huella digital que el usuario deja en la web, brinda un campo fértil de investigación.
 - Una ontología representa la información del usuario mediante nomenclaturas reconocidas a nivel mundial, además de la inclusión de inteligencia en la ontología mejora la velocidad, seguridad y procesamiento de la información. Permite crear programas donde se separa claramente la lógica del usuario y de procesos.
 - El desarrollo de la aplicación permitió reconocer una guía arquitectónica para este tipo de sistemas.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda ampliar el presupuesto de estos proyectos internos.

La Dirección de Investigación y Proyección Social de la Escuela Politécnica Nacional, con fecha 3 de octubre de dos mil dieciséis, procedió a la revisión del informe presentado.

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El monto asignado al Proyecto Interno PII-DICC-008-2015 fue de USD 5.457,50 (CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 50/100 DÓLARES AMERICANOS) de los cuales se ejecutó el valor de USD 4.859,71 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 71/100 DÓLARES AMERICANOS), conforme el detalle emitido por la Dirección Financiera el 6 de julio de 2016 que se adjunta a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

5. FINALIZACIÓN:

Con la presente Acta se declara finalizado y cerrado el Proyecto Interno PII-DICC-008-2015: **"Propuesta para realidad aumentada adaptativa (A2R) basada en ontologías y adaptación colaborativa"**.

Para constancia de lo ejecutado y por estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta, las partes libre y voluntariamente suscriben la misma, en tres ejemplares de igual contenido, tenor y valor legal.

Dado en la ciudad de Quito, D.M. a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil dieciséis.

Ph.D. Alberto C. ...
Vicerrector de Investigación
y Proyección Social

np/mp



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Y PROYECCIÓN SOCIAL

MSc. Maritzol Tenemaza
Directora del Proyecto
PII-DICC-008-2015

Recibido 25-10-2016.